

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CONJUNTO DE VIOLONCHELOS

ESPECIALIDAD	ITINERARIO	MATERIA	CURSOS	ECTS POR CURSO	ECTS TOTALES
INTERPRETACIÓN	INSTRUMENTOS SINFÓNICOS	MÚSICA DE CONJUNTO	2	2	4
CLASIFICACIÓN		Formación básica	TIPOLOGÍA		Teórica
		Obligatoria de especialidad			Teórico-Práctica
	X	Optativa		X	Práctica
CALENDARIO		HORAS LECTIVAS SEMANALES	HORARIO DE IMPARTICIÓN		
Según instrucciones de la Delegación Territorial		1HLS	Lunes-Jueves 8:30 a 21:30 Viernes 8:30 a 15:30		
SEMESTRAL		ANUAL			
		X			
Distribución en horas de los Créditos ECTS por cursos		PRESENCIALES	TRABAJO PERSONAL	TOTALES	
1 crédito : 25 horas		36H	14H	50H	
PRELACIÓN		<i>Los requisitos necesarios de la especialidad.</i>			
PROFESORADO					
<ul style="list-style-type: none"> MARÍA DEL CAMPO DE CASTRO 					

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como: Práctica de la interpretación musical en grupo y en diferentes formaciones y repertorios. Conocimiento del repertorio de conjunto de la propia especialidad y práctica interpretativa en formaciones diversas. Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo. Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo. Práctica de la lectura a primera vista, flexibilidad de respuesta a las indicaciones del director. Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.

La asignatura de conjunto de violonchelos posee similares características a la música de conjunto que aparece en el real decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. En este caso, el conjunto de violonchelos es una especialización muy necesaria para los alumnos de violonchelo cuyo conocimiento y práctica desarrolla en el instrumentista valores interpretativos de gran importancia. El hecho de tener que unificar criterios para conseguir un fin común también proporciona al alumnado nuevas perspectivas sobre sus capacidades técnico-expresivas así como, por otro lado, potencia el intercambio de ideas, la confrontación y el consenso. El ejercicio del conjunto de violonchelos va intrínseco a la actividad instrumental y supone desde el punto de vista profesional una experiencia de tremenda aportación musical y personal. La importancia de esta asignatura radica pues en que es una vía para desarrollar de forma práctica todo lo que se aprende en el proceso global del aprendizaje musical.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se persigue la profesionalización y el hábito de trabajo en grupo, sensibilidad y coordinación máxima de sus componentes y un acercamiento con la música de conjunto. De esta forma, el alumno adquirirá un conocimiento profundo y exhaustivo sobre todo práctico, de las obras de esta agrupación así como de su contexto histórico-musical; los recursos técnicos, musicales e interpretativos y el bagaje intelectual y cultural necesarios.

COMPETENCIAS

Según el Anexo II del Decreto 260/2011

TRANSVERSALES:

CT6, CT7, CT8, CT9, CT13, CT16.

GENERALES:

CG3, CG4, CG6, CG7, CG11.

ESPECÍFICAS:

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7, CEI8, CEI9, CEI10.

PERFIL PROFESIONAL

A través del desarrollo de las competencias anteriores entre otras propias de la especialidad, el alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, al finalizar sus estudios responderá a un perfil profesional determinado.

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en **Interpretación** deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Aprendizaje y práctica de carácter técnico - interpretativo en grupo, con instrumentos homónimos, todos violonchelos, en el que la relación entre sus miembros beneficia enormemente a todos aportando cada uno su visión y personalidad violonchelística y e interpretando en diferentes formaciones y repertorios.
- Conocimiento del repertorio de conjunto y práctica interpretativa en formaciones diversas con y sin director.
- Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo.
- Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- Práctica de lectura a primera vista y flexibilidad de respuesta a las indicaciones sin director.
- Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.

CONTENIDOS POR CURSOS

CURSO 1º	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de un repertorio de conjunto de violonchelos adecuado a las necesidades del alumno y al nivel del presente curso, que contenga como mínimo una obra representativa de cada uno de los diferentes períodos. (barroco, clásico, romántico, moderno y español) • Introducción a la investigación en el repertorio propio del conjunto de violonchelos en todas sus facetas, tanto de composición del mismo como de los diferentes periodos de la literatura musical. • Adquisición de una visión global del dominio técnico de otros compañeros de violonchelo (la digitación, producción de sonido, la articulación en sus diferentes formas aplicadas a los diferentes periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora y la expresión fraseológica (agógica), memoria. • Interpretación en conjunto en público mostrando el dominio de las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación). • Iniciación y desarrollo de una capacidad crítica para expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación. • Adquisición y entrenamiento del lenguaje gestual entre los miembros del grupo para potenciar el nivel comunicativo necesario en el proceso interpretativo. • Exposición interpretativa en escena y con carácter público de las obras trabajadas. • Adquisición y desarrollo del dominio técnico del violonchelo en conjunto (la digitación, producción de sonido, la articulación (en sus diferentes formas aplicadas a los diferentes periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora y la expresión fraseológica (agógica), memoria.
---------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del control sobre los elementos que intervienen en la técnica corporal, interpretativa, concierto y conceptos teóricos. • Desarrollo en la puesta en escena mediante las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas y con relación y coherencia grupal. (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación). • Profundización en el sentido crítico de la interpretación en conjunto.
<p>CURSO 2º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de un repertorio de conjunto adecuado a las necesidades del alumno y al nivel del presente curso, que contenga como mínimo una obra representativa de cada estilo musical (barroco, clásico, romántico, moderno y español). • Conocimiento del repertorio propio del conjunto de violonchelos en todas sus facetas, tanto de composición del mismo como de los diferentes periodos de la literatura musical. • Perfeccionamiento del dominio técnico y musical del violonchelo en grupo (respiraciones, digitaciones grupales, producción de sonido, la articulación (en sus diferentes formas aplicadas a los diferentes periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora y la expresión fraseológica (agógica), memoria. • Dominio en la técnica corporal e interpretativa en grupo. • Autocontrol en la puesta en escena, atendiendo a las indicaciones propias de la agrupación. • Consolidación de la práctica de ejercicios técnicos que permitan el desarrollo y perfeccionamiento de la homogeneidad interpretativa del grupo dentro de los siguientes parámetros: Afinación, articulación, ritmo, dinámica de matiz y dimensión sonora. • Interpretación sólida en la práctica y lectura a primera vista. • Práctica de obras de alto nivel, que pertenezcan a los más representativos períodos de la historia de la Música en conjunto. • Análisis formal, armónico y estético de obras propias de un nivel avanzado que se han de interpretar. • Interpretación de un repertorio de conjunto de violonchelos adecuado a las necesidades del alumno y al nivel del presente curso, que contenga como mínimo una obra representativa de cada uno de los diferentes períodos. (barroco, clásico, romántico, moderno y español) • Investigación en el repertorio propio del conjunto de violonchelos en todas sus facetas, tanto de composición/arreglos como de los diferentes periodos de la literatura musical. • Adquisición de una visión global del dominio técnico y de liderazgo, así como recursos de otros compañeros de violonchelo (la digitación, producción de sonido, la articulación en sus diferentes formas aplicadas a los diferentes periodos de la literatura musical), la afinación, el control de dinámicas, el vibrato, la flexibilidad sonora y la expresión fraseológica (agógica), memoria.

	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación en conjunto en público mostrando el dominio de las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación). • Desarrollo de la capacidad de liderar, y ser capaz de expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación con solidez.
--	--

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El proceso de aprendizaje de esta asignatura requiere de una alta actividad de carácter práctico la cual engloba el dominio individual del propio instrumento así como el dominio de las situaciones que produce la actividad de carácter del conjunto. Atendiendo a estas necesidades, la metodología se basará en el desarrollo de la actividad interpretativa con la participación activa y unificada del grupo. El aprendizaje de realizará mediante la utilización de los procesos de comprensión y repetición de los conceptos interpretativos en sesiones de trabajo basadas en la transferencia de información por parte del profesor así como la exposición y confrontación de ideas por parte del conjunto. Será necesario también atender al seguimiento individual con el fin de equilibrar y homogeneizar el grupo atendiendo al tipo de instrumentos y al número de instrumentistas que conformen el conjunto de violonchelos. Para la correcta comprensión de las obras realizadas en el proceso interpretativo es necesario adquirir conocimientos teóricos de las mismas. La parte práctica de esta asignatura debe ser apoyada por los procesos de análisis y audición comentada.

El trabajo realizado en las diferentes sesiones tendrá que ser expuesto con la actividad interpretativa realizada en el escenario tomando, posteriormente, conclusiones sobre el resultado obtenido, desarrollando la autocrítica y proponiendo ideas constructivas al respecto.

Actividades formativas presenciales (54 horas)

- Clases prácticas (36 horas): ensayos del repertorio que se va a trabajar durante el curso; trabajo de afinación, fraseo, ataques, práctica gestual, empaste, equilibrio sonoro, fraseo y demás cuestiones interpretativas; análisis de los distintos elementos que constituyen el texto musical.
- Interpretación en público (2 horas): realización de audiciones de aula, recitales o conciertos dentro y fuera del Centro.

Actividades formativas no presenciales (12 horas)

- Trabajo personal: estudio habitual de contenidos para las clases prácticas; preparación de exámenes y audiciones; organización y planificación del tiempo de estudio de cara a los conciertos.

Actividades evaluables:

Examen parcial del primer semestre.

Examen final en el segundo semestre.

Audiciones internas en el paraninfo del conservatorio junto al resto de especialidades instrumentales.

Audiciones externas al centro en diversos espacios escénicos de la ciudad.

Seminarios y cursos relativos a la interpretación.

Participación en el aula y trabajo diario.

Procedimiento de evaluación:

Según el artículo 6 de la Orden de 16 de octubre de 2012, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán los meses de junio y septiembre. Adicionalmente, el centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación. El número máximo de convocatorias para la superación de la asignatura será de cuatro. Las convocatorias se computarán sucesivamente aún en el caso en que el alumnado no se presente a la prueba.

Instrucciones elaboradas por el ETCP del CSM Jaén

Convocatoria de junio	Durante el curso, se realizarán los procesos de evaluación que cada departamento estime oportunos, sin perjuicio de lo anterior, habrá una evaluación en el mes de febrero, en la cual, el profesor/a de la asignatura podrá, si así lo considera conveniente, eliminar contenidos. De los resultados de esta evaluación se informará, con carácter orientativo, al alumnado sobre su proceso evolutivo. La nota final de junio será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que hayan sido reflejados en la guía docente. Dicha nota final será la que se refleje en el expediente de cada alumno en la correspondiente convocatoria.
-----------------------	---

Septiembre	Por ley el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura que ha suspendido en junio.
	Solo en determinados casos, el profesor/a podrá guardar la nota del semestre aprobado. La nota final de septiembre, será la media entre la nota del semestre aprobado en junio y la del examen realizado en septiembre. Para la realización del examen, el alumno/a deberá aportar la agrupación pertinente (orquesta sinfónica de tipo clásico, banda, coro, ...), al igual que la figura del director, interpretando siempre las obras indicadas con anterioridad por el profesor/a de la materia.

Convocatoria extraordinaria de febrero	Por ley, el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura.
--	---

El/La alumno/a que no asiste a clase tiene derecho a examen, si no se ha solicitado anulación de matrícula o el centro no la ha gestionado por reiteradas faltas.

La acumulación de seis faltas injustificadas de asistencia supondrá la pérdida del derecho de evaluación continua.

Calendario de actividades evaluables del curso 2017-2018

CONVOCATORIA NO OFICIAL (febrero)

Fechas de exámenes: 25 de enero a 31 de enero

Firma de actas: 1 de febrero (hasta las 12.00 h.)

Publicación de calificaciones: 1 de febrero

Plazo de reclamaciones: 2 y 5 de febrero (hasta las 14.00 h.)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FEBRERO

Presentación de solicitudes: 22 de enero a 26 de enero (hasta las 14.00 h.)

Fechas de exámenes: 5 al 7 de febrero

Firma de actas: 7 de febrero

Publicación de calificaciones: 7 de febrero

Plazo de reclamaciones: 8 y 9 de febrero (hasta las 14.00 h.)

CONVOCATORIA ORDINARIA 1 (4ºCURSO)

Fechas de exámenes: 21 de mayo a 29 de mayo

Firma de actas: 30 de mayo (hasta las 14.00 h.)

Publicación de calificaciones: 30 de mayo

Plazo de reclamaciones: 31 de mayo y 1 de junio (hasta las 14.00 h.)

CONVOCATORIA ORDINARIA 1 (1,2,3ºCURSO)

Fechas de exámenes: 30 de mayo a 13 de junio

Firma de actas: 18 de junio (hasta las 14.00 h.)

Publicación de calificaciones: 20 de junio

Plazo de reclamaciones: 21 y 22 de junio (hasta las 14.00 h.)

CONVOCATORIA ORDINARIA 2

Fechas de exámenes: 3 de septiembre a 6 de septiembre

Firma de actas: 6 de septiembre (hasta las 14.00 h.)

Publicación de calificaciones: 7 de septiembre

Plazo de reclamaciones: 10 y 11 de septiembre (hasta las 14.00 h.)

RECURSOS:

- www.csmjaen.es
- Aula Virtual del CSM Jaén
- www.csmjaen.es
- Aula Virtual del CSM Jaén
- Partituras de de dominio público en: <http://www.imslp.org> donde se puede encontrar diverso material de obras, incluidas las partes instrumentales en formato pdf.
- Catálogo de obras de cámara en: <http://www.sheetmusicarchive.net> con partituras en pdf.
- Panorama actual de intérpretes, grupos, concursos, compositores y eventos en el ámbito camerístico americano en: <http://www.chamber-music.org>.
- Catálogo online de literatura musical de la Universidad de Indiana (USA) en: <http://www.iucat.iu.edu>.
- Catalogo de Compositores Iberoamericanos en: <http://www.catalogodecompositores.com> Editado por la Fundación Autor (SGAE).

BIBLIOGRAFÍA:

- Alexanian, D. (2003). *Complete cello technique*. Nueva York: Ed. Dover
- Arizcuren, E. (1992). *El violonchelo*. Barcelona: Ed.Labor
- Bachi, J. (1981) *Beruhmte Cellisten*.
- Bachi, J. (1961) *von Boccherini bis Casals*. Zurich.
- Bazelaire, P. (1994). *La technique du violoncelle*. Paris: Ed. Alphonse Leduc
- Barbacci, R. (1965). *Educación de la memoria musical*. Buenos Aires: Ricordi.
- Becker & Rynar. (1929) *Mechanik und Asthetik des Violoncellspiels*.
- Bunting, C. (1999). *El arte de tocar el violonchelo*. Madrid: Editorial Pirámide,
- Dalia. G. (2008). *Cómo ser feliz si eres músico o tienes uno cerca*. Madrid: Ed. Mundi Música.
- Dalia. G. (2004). *Cómo superar la ansiedad escénica en músicos*. Madrid: Ed. Mundi Música.
- Davidov, K. (1947). *Método de violonchelo*. Moscú: Ed. De música estatal.
- Díaz-Giráldez. (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical*. Barcelona: Ed. Graó
- Dorian, F. (1986). *Historia de la ejecución musical*. Madrid: Ed. Taurus.
- Hoppenot, D. (1992) *El violín interior*. Madrid: Ed. Real Musical.
- Kreitman, E. (1999) "Enseñar desde el punto de equilibrio". Ciudad de Mexico: Ed. Asociación mexicana del método Suzuki.
- Lee, S. (1993) *Método práctico para violonchelo*. Barcelona: Boileau,
- Mantel, G. (1975) *Cello technique*. Bloomington: Indiana university Press.
- Pleeth, W. (1982) *Cello*. London: MacDonald and Co.
- Potter, L. & Potter, A (1996). *The Art of Cello Playing*. Los Angeles: Alfred Music Publishing,
- Prieto, C. (1998) *Las aventuras de un violonchelo: historias y memorias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Starker /Bekefi (1965) *An organized method of string playing*. New York: Peer music.
- Tortelier, P. (1994). *Technique et art du violoncelle*. París: Salabert.
- Walden, V. (1998). *100 years of violonchelo*. Cambridge: University Press.
- Willems, E. (1975) *El valor humano de la educación musical*. Barcelona: Ed. Paidós

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los criterios de evaluación transversales, generales y específicos de cada especialidad se encuentran reflejados en el Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.

De acuerdo con el artículo 9 del *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Es por ello que se establecen los siguientes Criterios de Evaluación en relación a las Competencias determinadas para la asignatura:

CORRESPONDENCIAS TRANSVERSALES	
Criterios de Evaluación Transversales	Competencias Transversales
CET3	CT8
CET6	CT6, CT7
CET8	CT9
CET12	CT13
CET13	CT16

CORRESPONDENCIAS GENERALES	
Criterios de Evaluación Generales	Competencias Generales
CEG2	CG4
CEG4	CG3
CEG6	CG6, CG7
CEG11	CG11

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS		RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CEI1 CEI2 CEI4
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CEI3
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.	CEI6
CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.	CEI5 CEI7

CEE5	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.	CEI6
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CEI8
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI10
CEE11	Demostrar conocimiento sobre los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, capacidad de integración en el grupo y mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director.	CEI9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DESGLOSADOS POR CURSOS

CURSOS 1º	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer el dominio técnico suficiente sobre el instrumento para poder realizar la actividad en grupo con éxito. • Conocer y saber interpretar las indicaciones gestuales realizadas por el líder del grupo. • Saber interactuar dentro del grupo adquiriendo una conciencia común dentro del ámbito interpretativo. • Demostrar la adquisición de una visión global del dominio técnico de otros compañeros de violonchelo • Interpretar en conjunto en público mostrando el dominio de las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación). • Demostrar una capacidad crítica para expresar en grupo puntos de vista sobre una interpretación. • Demostrar un nivel de lectura a primera vista suficiente como para realizar la actividad interpretativa dentro de un nivel coherente que permita una primera aproximación a aquello que se pretende interpretar. • Tener un conocimiento general de carácter formal, estético y armónico de las obras interpretadas. • Dominar el autocontrol y el desarrollar un buen grado de concentración en las situaciones escénicas.
----------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar en conjunto en público mostrando el dominio de las habilidades adquiridas, tanto instrumentales como corporales e interpretativas (memoria, lectura a vista, crítica auditiva, autocrítica, autonomía, autocontrol, relajación). • Haber adquirido una visión global del dominio técnico de otros compañeros de violonchelo • Expresar con capacidad crítica en grupo puntos de vista sobre una interpretación.
CURSOS 2º	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer el dominio técnico suficiente sobre el instrumento para poder realizar la actividad en grupo con éxito. • Conocer y saber interpretar las indicaciones gestuales realizadas por el director/a y del resto del grupo. • Saber interactuar dentro del grupo adquiriendo una conciencia común dentro del ámbito interpretativo. • Poseer un nivel de lectura a primera vista suficiente como para realizar la actividad interpretativa dentro de un nivel coherente que permita una primera aproximación a aquello que se pretende interpretar. • Poseer un conocimiento general de carácter formal, estético y armónico de las obras interpretadas. • Dominar el autocontrol y el grado de concentración en las situaciones escénicas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el E.T.C.P. del Conservatorio Superior de Música de Jaén se acuerda por unanimidad los siguientes porcentajes :

Convocatoria ordinaria 1 (Junio) Convocatoria ordinaria 2 (Septiembre)	Convocatoria Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de clase 30% <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia a clase -Participación actividades de aula -Actitud -(...) • Realización de exámenes 70% <ul style="list-style-type: none"> -Exámenes y actividades interpretativas -Puesta en escena -Integración en el grupo -Superación de objetivos -(...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de clase 30% <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia a clase -Realización de actividades de aula -Actitud -(...) • Realización de exámenes 70% <ul style="list-style-type: none"> -Actividades interpretativas -Puesta en escena -Integración en el grupo -Superación de objetivos -(...)

Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 al finalizar el curso académico.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Según el Artículo 5 del Real Decreto 1614/2009

La calificación será en una escala numérica del 0 al 10 admitiendo un decimal, siendo de 5 a 10 una calificación positiva e inferior a 5 negativa, por lo que quedaría:

- De 0 a 4,9: SUSPENSO (SS).
- De 5 a 6,9: SUFICIENTE (AP).
- De 7 a 8,9: NOTABLE (NT).
- De 9 a 10: SOBRESALIENTE (SB).

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una signatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

- Realización de una gira de conciertos anual donde los alumnos puedan mostrar el trabajo mostrado durante el año. Preferentemente a final de curso cuando todo el repertorio esté suficientemente trabajado para hacer un concierto completo.
- Cursos o seminarios de violonchelistas de prestigio que sirva de apoyo del alumnado para la evolución tanto técnica como interpretativa.
- Encuentros con compositores reconocidos y de nueva generación, con el fin de concienciar a los alumnos de violonchelo de la importancia que tiene en la actualidad la relación entre compositor e intérprete para el desarrollo y evolución de la música actual.